## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina R E S U E L V E:

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial la inauguración y apertura de las instalaciones del primer Centro de Aprendizaje Universitario de la ciudad de Tolhuin, organizado por la Fundación Formar en asociación con la Universidad Siglo 21, el 19 de agosto del año 2017.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a la Fundación Formar y a la Universidad Siglo 21.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº

265

/17.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemi MARTINE A Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia PODER LEGISLATIVO

neouella